Como Dios le dio a entender

María Esther Espinosa Calderón

De pronto vio todo oscuro y se desmayo, el dolor era tan fuerte que sólo logró sacar a su hijo de sus entrañas antes de perder el conocimiento. Inés presentía que si no lo hacía su descendiente moriría irremediablemente al igual que ella. Era su octavo hijo, el séptimo había muerto antes de nacer, no deseaba que pasara lo mismo. Sin partera, menos un médico que la atendiera, ella tomó el cuchillo, sin desinfectar, cortó su vientre: se autooperó, se practicó una cesárea. Sin ningún conocimiento, sin anestesia, ella sola. ¿Cómo? Como Dios y su intuición le dieron a entender.

Gracias a la osadía de su madre Rolando logró vivir. Doce horas después Inés era atendida por Jesús Guzmán, el único médico ginecobstetra de San Pablo Huixtepec, Oaxaca.

Inés no sabe que existe un programa oficial que se llama "Arranque parejo por la vida", porque a su población no ha llegado, no conoce de qué trata, ni qué es lo que le ofrece. Ella hubiera pasado a engrosar esa cifra negra de las mexicanas que mueren en una fallida labor de parto. O en el mejor de los casos a engrosar las estadísticas de muerte materna.

La herida se la suturó con hilo de algodón "como si hubiera cosido cualquier ropa", explica el médico que la atendió. Inés podría haber muerto de manera instantánea debido a diversas causas: el dolor intenso de practicarse la herida, la anemia por mala alimentación, una hemorragia, una infección, una travesía de medio día por terracería envuelta en un petate. No obstante, ahí está el milagro y vive junto con su hijo Rolando.

Valdría la pena preguntarse ¿cuántas mujeres mueren en su intento de dar a luz? Solas, en la

Foto de Rotmi Enciso

Foto de Daniel Correa

Foto de Rotmi Enciso

sierra, aquellas que no tuvieron un control, que tienen que caminar durante horas a pié o en burros para llegar al servicio médico "más cercano".

Mujeres como Marcela, indígena de Chiapas quien caminó durante 8 horas para dar a luz, llevando también a su hijo de año y medio enfermo quien murió "así no ´más", como mueren muchos mexicanos, por falta de atención médica.

Foto de Rotmi Enciso

Sin embargo, el recurrir a una institución del sector salud no garantiza la salud ni la vida, porque muchas mujeres llegan en las últimas, cuando ya no hay nada que hacer, o porque muchas clínicas y hospitales son como elefantes blancos, donde no hay medicamentos ni el equipo necesario.

Datos e informes oficiales dicen que todos los mexicanos tiene acceso a los servicios de salud, pero ¿cuántas veces se ha escuchado en la radio o visto en la televisión, el peregrinar de alguna mujer a punto de dar a luz que no puede ser atendida en algún o algunos hospitales del sector salud, porque hay sobrecupo o porque esa clínica no le corresponde? Ese es sólo algo de lo que se conoce, pero en las regiones alejadas de las que no se sabe nada, no sólo no se atiende sino que muchas de las veces ni siquiera se detectan los casos porque mueren "así no ´más".

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) alrededor de mil 300 mujeres, sobre todo rurales e indígenas, siguen muriendo cada año por causas relacionadas con la maternidad.

En México se registra un índice de muerte materna dos veces mayor al de los países desarrollados y el riesgo de morir por ser madre en zonas indígenas es tres veces mayor que en el resto del país.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública revela que: el riesgo de muerte materna en el medio rural es dos veces mayor que en el medio urbano y en municipios del alta marginación es tres veces mayor que en los menos marginados; las analfabetas presentan un riesgo de morir ocho veces mayor que las que tienen preparatoria; las mujeres no derechohabientes tienen un riesgo de morir siete veces mayor que las que tienen derecho a servicios de salud, y 75 por ciento de las muertes maternas, son de no derechohabientes.[1]

Ante estas estadísticas están las cifras subestimadas debido en gran medida a que tras la muerte de las mujeres, no se hace constar en el certificado de defunción la condición de embarazada o puérpera; en consecuencia el fallecimiento es registrado bajo un rubro que no corresponde a los de las muertes maternas; la subestimación en México es realmente importante, se habla de que por cada muerte que se registra como materna queda otra sin registrar.[2]

1 www.laneta.apc.org/kinal/informe.htlm
2 http//sociales.reduaz.mx/revista/moratlidad_materna.htm